# 

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.279

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . 2 Ptas.

. Por trimestre. 5'50 > Idem fuera de Cordoba. Por un mes. . 2'50 · Por trimestre.

SABADO 1 DE JUNIO DE 1907

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio 6 comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

# Colonización y repoblación interior

Hé aquí la parte dispositiva del proyecto de ley leido en el Senado por el ministro de Fomento:

«Artículo 1.º Tiene por objeto esta ley arraigar en la nación á las familias desprovistas de medios de trabajo ó de capital para subvenir á su sustento.

Su fin es doble: oponer un dique á la emigración y repoblar el país, determinando un cultivo adecuado en terrenos hoy improductivos ó deficientemente explotados.

El procedimiento se inicia entre familias pobres y aptas para el trabajo; la propiedad de los terrenos y montes públicos incultos que en esta ley se señalan y mediante las condiciones que en la misma se establecen.

Art. 2.º La aplicación de esta ley tendrá, por ahora, caracter de ensayo y se reducirá su alcance preceptivo á aquellos montes y terrenos, propiedad del Estado, declarados enajenables, que sean susceptibles de cultivo en ciertas zonas, sin daños de la conservación y mejora de la riqueza forestal de los mismos,

A este efecto, todos los montes y terrenos referidos que hoy dependen del ministerio de Hacienda se declaran comprendidos en la presente ley, y su enajenación se sujetará á las prescripciones de la misma, procurando el Gobierno llevar á cabo los ensayos en todas las regiones del territorio en que pueda disponer de montes divisibles del Estado ó de los Ayuntamientos, bienes abandonados, baldios ó incultos, para que á todos alcance el beneficio del pensamiento que la informa y para mejor contrastar su eficacia en las respectivas comarcas.

Art. 3.º Podrán los Ayuntamientos enajenar sus bienes patrimoniales que no estén catalogados por causa de utilidad pública y sean susceptibles de división y venta en pequeños lotes, en la forma y condiciones que se fijarán para la de los montes del Estado. Del mismo modo todos aquellos propios de los pueblos que están declarados enajenables y pendientes de venta en el ministerio de Hacienda, podrán serlo conforme á esta ley, bien á petición de los pueblos propietarios, bien por reconocerse la conveniencia de su división por el Gobierno mediante los órganos que en la misma se establecen.

Art. 4.º Tienen derecho á los beneficios de esta ley los que acrediten no pagar contribución y sean casados ó viudos con hijos, dándose preferencia á los del término municipal en que se lleve á cabo el reparto, sobre los del partido judicial, ó estes sobre los de la provincia y á estos sobre los del resto de la nación. En igualdad de circunstancias se optará por los que tuvieran mayor número de hijos aptos para las labores del campo.

Art. 5.º El reparto y cesión de los terrenos se ajustará á las siguientes condiciones:

1." Se formarán los lotes con la extensión necesaria para el sustento de una familia en la comarca, según se determina en el plan que se establezca por la Junta central.

2. Una cuarta parte, por lo menos, del terreno asignado habrá de dedicarse á repoblación forestal por el concesionario y el resto á otros cultivos, siempre de la preferencia de este, pero con el consejo y la dirección técnica que por la Junta se facilite.

3.5 Durante los cinco primeros años, el concesionario de un monte del Estado será un mero poseedor del lote que se le adjudique, y podrá privársele de la posesión cuando no cumpliera las condiciones fijadas en esta ley y las que para su mejor aplicación le señale la Junta encargada de este servicio de la companya de la

- 4. Transcurridos los cinco años, adquirirán la propiedad de los terrenos y empezarán á satisfacer la contribución territorial correspondiente, según la calidad de la finca y la clase de cultivo.bomini ovitroqu and madel al eup animos

5. En los montes que sean propiedad 6 de aprovechamiento común de los Ayuntamientos, los lotes se adjudicarán á censo reservativo, abonándose por el censatario al Municipio, como canon del mismo, el 2 por 100 del valor en que se hubiera tasado el terreno, y pudiendo redimir el importe de su capitalización hasta en 50 consecutivas anualidades.

6. No podrán recaer dos lotes en personas ligadas con vínculos de parentesco dentro del segundo grado, salvo que fuesen todos ellos mayores de edad, cabeza de familia y con descendencia apta para el trabajo.

7. Será nulo todo paeto de cesión, permuta o venta durante los diez primeros años á partir de la adjudicación. A entremusico repertud

8.ª Tanto en casos de transmisión por herencia como por actos intervivos después de los diez años será indivisible á perpetuidad el lote adjudicado á cada cesionario, debiendo en todo caso traspasarse íntegros á una persona sola, á no ser que obtuvieren especial y motivada autorización del Gobierno.

9. No podrán gravarse los lotes adjudicados con más hipotecas que las legales á favor del Estado, de los Municipios, consortes é hijos. Para la responsabilidad real del propietario como base del crédito agrícola de que desee ó piense hacer uso por sus operaciones de cultivo 6 explotación, unicamente les será permitido contraerle con la Asociación cooperativa que se organice por la Junta al crear el núcleo de po-blación.

10.º En caso de ejecución de los referidos créditos hipotecarios, el dominio pasará al acreedor, pero con la precisa condición de no poder desmembrársele y de que una nueva familia reemplace á la ejecutada.

A los poblados, de los montes del Estado y terrenos sujetos á esta ley, se les facilitará por el Gobierno los auxilios necesarios para su instalación y la explotación de los terrenos adjudicados, ajustándose al cálculo que la Junta formule, atenta á las condiciones del tereno que se habrá de colenizar y las especiales de cada región y cultivo. La Asociación co-

operativa formada en la nueva colonia cuidará é intervendrá su conveniente empleo por parte del colono conforme á las reglas que por la junta se les señalen.

12.ª En la repoblación de propiedades de los Ayuntamientos podrá el Estado hacer anticipos á las Asociaciones cooperativas, que en cada caso deberán también formarse, quedando estas responsables para con aquel y afectos en garantía los lotes adjudicados. En la concesión de préstamos se señalarán las condiciones de los mismos y el tanto por ciento de interés y de amortización á que habrán de ajustarse.

Art. 6.º Para la mejor ejecución de esta ley y realización total del pensamiento que la informa, se crea una Junta Central compuesta de un exministro de la Corona, presidente, dos senadores, dos diputados á Cortes, el director general de Agricultura, el de Contribuciones, Impuestos y Rentas, dos ingenieros de Montes y dos agrónomos. Esta Junta tendrá á su cargo:

1.º Organizar la elección, división y adjudicación como bienes del dominio privado de los de carácter público reseñado.

Y 2.º Con los elementos de juicio que esta labor le facilite proponer los medios de llevar á cabo la subdivision de la propiedad privada en aquellas regiones en que su excesiva acumulación le aconseje en beneficio del progreso agrícola y de las clases rurales.

Art. 7.º Esta Junta determinará los montes y terrenos declarados enajenables, propios del Estado y de los Municipios, susceptibles de ser divididos y adjudicados; clasificará los que puedan destinarse al cultivo agrario, y trazará el plan que haya de seguirse en cada caso concreto para la repoblación y explotación de los mismos. Diche plan abarcará desde el estudio nueva forma de reparto cultural hasta la elección é instalación de las familias pobladoras, con inclusión del régimen debido de la colonia, de conformidad con las condiciones fijadas en el art. 5.°

Art. 8.º Un real decreto dictado por la Presidencia del Consejo de ministros aprobará cada plan y ordenará su ejecución siendo obligatorio constituir una Asociación cooperativa entre los nuevos pobladores de cada monte ó terrenos subdivididos, que habrá de servir de órgano intermediario y educativo de los mismos en sus necesidades de crédito, ahorro, socorro, seguro, compra, venta y mejora cultural, proporcionándole las ventajas morales y económicas de la ayuda reciproca y de la unión de esfuerzos para un fin común.

La Junta ejercerá cerca de dichas Asociaciones cooperativas las funciones de dirección y patronato hasta que los socios adquieran la práctica necesaria para regir la Asociación.

Art. 9.º También se aprobarán por real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros los proyectos municipales de reparto individual de sus bienes comunales, los de propios y los baldíos; para ello se hará constar la extensión de cada una de estas clases de bienes, su valor aproximado y la parte que consienta el aprovechamiento cultural, la que debe dedicarse exclusivamente á la repoblación y aprovechamiento forestal, y la que esté destinada ó deba reservarse á aprovechamientos comunales. En cada real decreto se fijará el plan de reparto que hava de seguirse y las respectivas atribuciones que deban corresponder á la Junta Central para velar por su recta aplicación ó á las provinciales ó locales que para cada caso se creen, así como la dirección técnica que el Estado habrá de facilitarles.

Art. 10. Se autoriza un crédito de un millón de pesetas, cifra bastante para llevar á cabo el primer ensayo de colonización en los montes y terrenos enajenables del Estado, calculando un máximum de 1.000 pesetas por colono y lote concedido, y en condiciones de ser habilitado y explotado.

Art. 11.º Un reglamento dictado con audiencia del Consejo de Estado, en pleno, desenvolverá el contenido de esta ley, ajustándose á sú espíritu y finalidad.

Art. 12.º Anualmente se presentará por el Gobierno á las Cortes una Memoria de las aplicaciones hechas de esta ley y su resultado.

#### Carta de París

an de asistir ins bellus senoritas que contribu-

(De nuestro servicio especial)

Anarquistas rusos. - Petroff y la policia. - Exposición de caricaturas.

Francia, la nación aliada de Rusia, es también el país donde, según las impresiones de más reciente actualidad, se conciertan los planes del anarquismo que turban el reposo público en los dominios de Nicolás II.

Parece increible que las bombas destinadas á producir sus terribles efectos en San Petersburgo ó en Moscou salgan de ocultos laboratorios parisiennes y vayan atravesando millares de kilómetros, cuidadosamente embaladas, sin que en las fronteras se les oponga el prohibitivo decomiso, ni los conductores cometan las más leves imprudencias.

Todo esto, á primera vista resulta inverosímil; pero hay que aceptar las explicaciones de la policía como verdad oficial de última hora.

Un joven electricista ruso, llamado Juan Petroff ó Juan Smirnoff, que habitaba en la avenida de los Gobelinos, ha tenido la desgracia de que el explosivo le estallara entre las manos, sufriendo gravísimas lesiones.

Inmediatamente ha entrado en escena todala misteriosa colonia de slavos residentes en Paris.

Las pesquisas gubernativas y judiciales revuelven el barrio Latino, donde se albergan los estudiantes rusos, y aún alcanzan á algunos de sus compatriotas, humildes y pacíficos israelitas, cuyas únicas pretensiones consisten en ganarse la vida mediante el trabajo manual de los oficios y del comercio.

Entre los jóvenes detenidos por supuesta complicidad en la tenencia de bombas, se cuenta el alumno de Medicina Pedro Selezneff, que vivía en la misma casa de Petroff. Su declaración fué presenciada por dos abogados designados de oficio y otro de la Confederación general del Trabajo.

Cuenta 24 años de edell, y su mirada es viva y penetrante. abilingali 25 mg nlmr ning 1

Hijo de campesinos, logró alcanzar en su pais un título de maestro, de escuela, y para completar su instrucción regere que vino á Francia á principios del corrie e año.

En las reuniones de estudiantes rusos conoció á Petroff, el cual, contando con mayores medios de subsistencia, quiso prestarle ayuda, ofreciéndole hospitalidad.

Selezneff sabía que Petroff era obrero, pero no partidario de la acción directa: nunca le vió ocupado en hacer combinaciones químicas ni se habló de practicarlas en ninguna ocasión ni bajo ningún pretexto.

Pero el juez instructor del proceso ha tratado de averiguar si este joven tenia trato íntimo con otros anarquistas rusos.

Al oir la relación de in lividuos comprendidos en el interrogatorio. Se ezneff afirma que es difícil dar una categórica respuesta. «Esos nombres nada me recuerdan, dice en sustancia. Los estudiantes raras veces nos conocemos por nuestros propios nombres y apellidos. Casi todos suelen designarse con el nombre de los padres y la adición off, que equivale á «hijo», quedando en completo desuso los verdaderos apellidos.»

Otra pregunta se referia al cuaderno hallado en poder de este joven, en el que había fórmulas para la fabricación de explosivos.

Selezneff declara que facilmente pudo destruirlo antes de ser detenido, si él fuera culpa-

El cuaderno confiene poesías y apuntes literarios; es un recuerdo de un compañero que regresó á Rusia; las fórmulas no las había leido ni están escritas de su propia letra.

En fin, estos anarquistas rusos saben escapar de los lazos tendidos por la policía. Trasladémonos del palacio de Justicia al

Palais Glace. Muchas van siendo las Exposiciones inauguradas este año, pero de todas suertes más grato que el reconocimiento de los explosivos debe resultar un paseo por e salón de Humoristas y de caricaturistas. Hay trabajos estimables

de artistas procedentes de diversos paises. Los españoles están dignamente representados. Pero es preciso hacer justicia á los franceses: ellos poseen el secreto de la gracia, el verdadero sprit de la caricatura.

IGNOTUS.

## CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)



París recibe á la primavera con la apertura de sus salones de Bellas Artes y con la inauguración de sus concursos hípicos, y esto dá ocasión á que las elegantes parisienses brillen por

sus galas y sus encantos, constituyendo la nota más agradable de los concurrentes á estas fiestas de la estación más bella del año.

Algo se ha diluido este año la elegancia, debido á haber sido varias las exposiciones y fiestas sportivas en que el mundo elegante ha tenido que hacer acto de presencia; pero sin embargo no han dejado de ofrecerse hermosos conjuntos de damas que á su natural belleza y distinción unen los atractivos de toilettes elegantí-

La moda femenina se caracteriza hoy por las mangas y los sombreros.

Respecto á las primeras no es su anchura la que las distingue, sino su largo, el que si se aumenta un poco hace que sean de hechura japonesa, en la que cae algo la espalda para recojerse bajo los brazos.

La opinión femenina se divide en dos bandos al llegar á la cuestión de las mangas, siendo unas partidarias de las indicadas y otras de las cortísimas, y aún de la supresión de ellas, sustituyéndolas por uno ó dos volantes, lo que exige un corte impecable en el cuerpo, si no se quiere que estos se unan sin gracia.

Merced á la manga, la silueta femenina de la elegante de hoy tiene una originalidad que suple el defecto de una moda siempre indecisa, oscilando entre la de estilo imperio, que no quiere ya, y otra que anhela, la Luís XVI.



¿Qué razones se alegan en favor de las mangas cortas y de las largas? Suponiendo resuelta la cuestión en favor de las primeras, surge el inconveniente de que no todos los brazos reunen las condiciones del modelo apetecido, ni permiten, por su forma y por su piel, una mirada indiscreta, lo cual no impide que algunas esclavas de la moda acudan á ellas, disimulando á toda costa con sus graciosos movimientos estas pequeñas inperfecciones, y ocultándolas bajo el guante largo de Suecia.

Pero si el brazo no se luce ¿para qué sirve la manga corta?

Otras partidarias de la manga larga han tenido la audacia de presentarse con ellas, y sólo aguardan la llegada del invierno para lograr un éxito inmenso.

Las mangas tienden, sin embargo, á alargarse, y del codo á la muñeca se vela el brazo con puntillas ó muselina transparente, con lo que algunas están contentísimas, porque aparte del inconveniente natural de que hablábamos, el guante de Suecia cuesta muy caro y requiere un lavado diario si ha de ir con la absoluta limpieza que debe, resultando también costoso para algunas los guantes de otra clase, que gravan asímismo pequeños presupuestos.

Interesan, pues, las mangas largas, y por ellas abogan las prudentes, mientras aquellas á quienes les importan poco unos cientos de francos de más en su vestido y tienen bonito brazo que lucir, prefieren dejarlo ver ó adivinar bajo la fina piel de Suecia, sobre cuya tersa blancura resalta el oro de los brazaletes, de que no se desprenden.

El sombrero, decíamos, es otro efecto de la indumentaria femenina que caracteriza la moda actual, y el que se lleva es escandaloso, por decirlo así, impertinente, loco.

Este sombrero, que cae sobre la nariz de las bellas, se posa sobre sus frentes, y así colocado por detrás, y á poco que suba el casquete, toma un aspecto algo cómico, por lo que va lo-

grando tener más partidarios el sombrero de paja azul, adornado en un lado por dos crestillas de tafetán negro.

Negro sobre azul es la moda de varios añossiendo esta combinación, á mi juicio, preferible al verde claro, que sigue decayendo.

Vénse también sombreritos de un verde dul, ce, con un pájaro, y capelinas de paja negra ú hoja muerta, más elegantes que esos que llevan un diluvio de paraisos, siquiera sean más soberbio adorno.

Estas capelinas se guarnecen con bandas de paja más claras, turquesa, rosa ó blanco, sobrá negro, y las inevitables cerezas, que vuelven e

Por último: he visto un original sombrero de paja de arroz, negro, forrado de blanco, con casquete muy alto, al que se enrolla una banda de tul negro y un enorme penacho de plumas

Y queda dicho lo más importante.

Paris, Mayo, 1907.

OTILIA.

#### **NUEVOS JURADOS**

Lorente del Como de

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Castro del Río que han de comparecer ante esta Audiencia los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Julio próximo venidero, á las ocho, para conocer de las causas seguidas contra José Moreno y dos más, José Priego Cantero, Ildefenso Bello y tres más, Antonio Luque Moreno y Juan José Ferrado y otro.

Cabexas de familia

D. Modesto Rodríguez Gallardo, D. Juan Pérez Gallardo, D. Francisco Ortega Miranda, D. Francisco Porcel Morales, D. Fernando Fuentes Aparicio, D. Tomás Jiménez Bujalance, don Francisco Castro Salido, D. Antonio Rodríguez Criado, D. Antonio Povedano Criado, D. Antonio García Millán, D. Antonio Prados Navajas, D. José Pulido Doncel, D. José Aranda Salido, D. José Pérez Mármol, D. Francisco Castro Márquez, D. Rafael Córdoba Aguilera, D. José Reyes Jiménez, D. Enrique Pineda Pineda, don Francisco López Méndez y D. Emilio Castro García.

Capacidades

D. Mateo Rodríguez-Carretero Navajas, don Pedro Navajas, D. Manuel Fuentes del Río, don Jung Guzmán Cuepca, D. Juan Moreno Merino, D. Vicente Orti Peralta, D. Antonio Perez Belle, D. Rafael Navajas Fernández, D. Ildefonso Sánchez Martínez, D. Rafael Blanco Arcos, don Damián Vega Casado, D. Antonio Muñoz Gutiérrez, D. Francisco Gracia Romero, D. Miguel Pineda López, D. Manuel Segura Luna y don Juan Romero Chamizo.

Supernumerarios.—Cabexas de familia D. Eduardo González Onieva, D. Rafael María Pérez de Castro, D. José de los Ríos Garrido y D. Fernando Guijo Arellano.

Capacidades

D. José Moreno Vargas-Machuca y D. Rafael Rodríguez Redondo.

#### Cañete de las Torres

Sigue el fruto de la misión

En los pueblos pequeños y particularmente agrícolas el indiferentismo en cuestiones religiosas es la nota imperante, no porque dejen de sentir ese amor á Dios, que es innato en el ser humano, sino porque no tienen tiempo de de

DIARIO DE CORDOBA

bierta de follaje; allí el verde ceniciento de un olivar, ó el verde esmeralda del trigo, que habían hecho brotar las aguas de otoño; ó el verde sombrio de las higueras; y todo esto dividido por el verde azulado de las pitas de los vallados Por la boca del rio cruzaban algunas lanchas pescadoras; del lado del convento, en una elevación, se alzaba una capilla; delante una gran cruz, apoyada en una base piramidal de mamposteria blanqueada; detrás había un recinto cubierto de cruces pintadas de negro. Este era

el Campo Santo.

Delante de la cruz pendía un farol, siempre encendido; y la cruz, emblema de salvación, servia de faro á los marineros; como si el Señor hubiera querido hacer palpables sus parábolas á aquellos sensillos campesinos, del mismo modo que se hace diariamente palpable á los hombres de fé robusta y sumisa, dignos de aquella gracia.

No puede compararse este árido y uniforme paisaje con los valles de Suiza, con las orillas de Rhin ó con las costas de la isla de Vight. Sin embargo, hay una magia tan poderosa en las obras de la naturaleza, que ninguna, carece de bellezas y atractivos; no hay en ellas un sólo objeto desprovisto de interés, y si á veces faltan las palabras para explicar en qué consiste, la inteligencia lo comprende, y el corazón lo siente, de la comprende y el corazón lo siente.

Mientras Stein hacía esta reflexiones, vió que Momo salía de la hacienda en dirección al pueblo. Al ver á Stein, le propuso que le acompañase; este aceptó, y los dos se pusieron en camino en dirección al lugar.

El día estaba tan hermoso, que sólo podia compararse á un diamante de aguas exquisitas, de vivisimo esplandor, y cayo precio no aminora el más pequeño defecto. El alma y el oido reposaban suavemente en medio del siLA GAVIOTA

con dolor vacias. Los lindos frescos de las bóvedas, que no habían podido ser arrebatados, y á los cuales inundaban de llanto las nubes del cielo, impulsadas por los temporales; el yermo santuario, cuyas puertas habían sido de plata maciza con bajo-relieves de Berruguete; las pilas secas y cubiertas de polvo... ¡Dios miol ¿qué artista no suspira al verlos? ¿qué cristiano no se estremece? ¿qué católico no se prosterna y llora?

En la sacristía, guarnecida en derredor de cómodas, cuya parte superior formaba una mesa prolongada, los cajones estaban abiertos y vacíos. En ellos se guardaron antes las albas de holán guarnecidas de encajes, los ornamentos de terciopelo y de tisú, en los que la plata bordaba el terciopelo; el oro, la plata; y las perlas, el oro. En un retrete inmediato estaban todavía las cuerdas de las campanas; una, más delgada que las otras, movía la; campana clara y sonora, que llamaba á los fieles á Misa otra hacía vibrar el bronce retumbante y melodioso, como una banda de música militar; grave aunque animada, en compañía de sus acólitas, menos estrepitosas, anunciaban las grandes festividades cristianas. Otra, finalmente, despertaba sonidos profundos y solemnes, como los del cañón, para pedir oraciones á los hombres y clemencia al cielo por el pecador difunto. Stein se sentó en el primer escalón de las gradillas del púlpito sostenido por un águila de mármol negro. Fray Gabriel se hincó de rodillas en las gradas de mármol de altar mayor.

-¡Dios mio! decia Stein, apoyando la cabeza en las manos: esas hendiduras, esa agua que penetra en las bóvedas, y gotea minando el edificio con su lento y seguro trabajo, ese maderaje que se hunde, esos adornos que se desmoronan... ¡qué espectáculo tan triste y espantoso!

Uno de los grandes trabajos de los Padres Misioneros fué el organizar dos cofradías, una de las Hijas de María, compuesta de solteras, y otra del Corazón de Jesús, formada por señoras casadas y viudas.

Todos tomamos estas Hermandades como cosa pasajera, que morirían antes de llevarse á la práctica, pues esto es muy frecuente en donde se mira el qué dirán, ó sea la crítica de seres desgraciados que, haciendo las veces de clowns de circo, no encuentran medio de producir la risa del semejante sino á costa de la ofensa al prójimo, menoscabando sus actos; pero esta vez las personas sensatas han despreciado tales escrúpulos y ha llegado á realizarse y á su madurez el fruto sembrado por tan sabios Misioneros, secundado por el clero de esta población.

Con motivo de la procesión del Corpus se han presentado las dos cofradías, llenas de fé, compuestas por hermosísimas mujeres ataviadas con sus mejores galas, con una organización digna de aplauso, y lo que más ha gustado es la igualdad entre todas, confundidas las de las clases mas pudientes con las más humildes, y si cabe, algunas de las segundas con autoridad sobre las primeras, pues en los cargos de celadoras las hay muy pobres, que llevan bajo su dominio á las que después sirven.

Yo, que me precio de católico, no puedo estar callado ante tan fausto suceso, y le doy una vez más á los Padres Curiel y Gómez mi enhorabuena, sin olvidar á mis convecinas por lo bien que saben llevar á cabo lo prometido.-Polo.

30 Mayo 1907.

#### Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 31 de

Ministerio de la Gobernación.-Real orden circular aclaratoria del decreto de indulto de 6 de Junio de 1906.

Administración de Hacienda.—Conclusión de la relación de los industriales declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda.

Ayuntamientos.-Extracto de los acuerdos tomados por el de Peñarroya en sus sesiones del mes de Enero y por el de Cabra en las de Marzo últimos. Anuncio del de Baena fijando los días para la cobranza del repartimiento vecinal de consumos. Distribución de fondos del de Montilla para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Jefatura de minas.-Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

#### **NOTICIAS MILITARES**

En la orden de la plaza de ayer figura la siguiente comunicación del General Gobernador militar de esta Plaza:

«El brillante estado en que se han presentado en la procesión del Corpus del día de ayer las fuerzas de esta guarnición me ha complacido en extremo y mucho más teniendo en cuenta que la mayoría de los indivíduos que formaban eran reclutas de los últimamente incorporados, lo cual demuestra la sólida instrucción que han recibido en el poco tiempo que llevan en filas; como prueba de mi satisfacción se darán hoy por terminados todos los actos después del medio día, saliendo la tropa de paseo hasta el rancho de la tarde.»

#### CONTRA "PERNALES,.

La batida emprendida por la guardia civil contra la partida que capitanea Pernales ha tomado de pocos días acá gran incremento.

Puede asegurarse que de casi todos los tercios de la benemérita han llegado guardias para aumentar las fuerzas encargadas de la persecución del bandolerismo.

Unos 300 guardias civiles de infantería se movilizarán con este fin y han sido reforzados y aumentados los pucstos pertenecientes á los límites de las provincias de Córdoba y Málaga, formando así un círculo de hierro cercando á

los indivíduos que forman la partida del astuto bandolero.

Para hacer más fácil la persecución de los bandidos y ante el temor de que Pernales pueda evadirse del lugar en que se supone encerrado, valiéndose de alguna estratagema, se han facilitado retratos del bandido á todos los comandantes de los puestos y alcaldes de aquellos

Mientras tanto Pernales continúa sus fechorías, aterrando á los pacíficos moradores de los campos cordobeses.

En la serranía de Ronda también se hallan alarmados los propietarios y labradores por haber corrido el rumor de que la partida, burlando la persecución de que es objeto, se había refugiado en aquella agreste comarca.

#### Correo taurino

Para torear cuatro toros de Campos López en la plaza de Zafra, el día 29 de Agosto próximo, ha sido contratado el espada José Clarós (Pepete.)

-Nuestro paisano Rafael Molina (Lagartijo) tomará parte en la corrida que se celebrará en Cádiz á beneficio de «La Cruz Roja» el día

-El día 9 de los corrientes estoquearán ganado de Aleas en Burdeos los espadas Minuto v Camisero.

-La novillada que el día de San Pedro se verificará en la plaza de toros de Haro, la toreará Recajo, pasaportando reses de don Hipólito Ortiz.

-El día 30 de los corrientes se verificará en la plaza de toros de Sevilla la corrida organizada á beneficio de la Hermandad de la Ma-

carena. Se lidiarán seis novillos de Miura que morirán á manos de Francisco Martín Vázquez y Antonio Moreno, de Alcalá.

-En Castejón (Navarra) comenzarán muy pronto las obras de construcción de un encerradero de toros, semejante en todo al del Empalme, de Sevilla.

-Las corridas de feria de Cartagena las torearán Quinito y Lagartijo, estoqueando reses de Parladé y marqués de Guadalets.

-En el Puerto de Santa María se trata de celebrar una corrida con toros de Miura para

los espadas Fuentes y Jerezano. -Para torear en Toulousse el día 16 del actual, ha sido contratado el espada madrileño

Juan Sal (Saleri.) -Los días 3 y 4 de los corrientes se celebrarán en Trujillo dos corridas de novillos, lidiándose el primer día cuatro de la vacada de don José Becerra y el segundo otros cuatro de la del Conde de Trespalacios.

Como espada único figurará nuestro paisano Corchaito, llevando de sobresaliente á Rafael Bejarano (Pataterillo.)

-El domingo próximo toreará en la plaza de Sevilla el antiguo novillero Moreno grande de San Bernardo, que hace poco regresó de Méjico.

-Dentro de breves días desembarcará en Santander, procedente de Méjico, el espada Manuel Lara (Jerezano.)

-Sigue mejorando rápidamente el diestro Francisco Martín Vázquez, y dentro de ocho d diez días estará en condiciones de volver ó las lides taurinas.

-El empresario del circo taurino de Avignón (Francia) ha contratado para cuatro corridas al espada madrileño Tomás Alarcón (Mazzantinito.)

-Ha regresado de Méjico el novillero valenciano Antonio Mata (Copao.)

-Relampaguito toreará en Azpeitia los días 30 y 31 de Julio, estoqueando cada tarde cuatro novillos de la vacada de Carriquiri.

#### TRIBUNALES

Una causa que termina en matrimonio

Ante la sección primera de esta Audiencia estaba señalada para ayer la vista con intervención del jurado de la causa instruida en el juzgado de Rute, contra Enrique Quintana, por el delito de rapto.

El juicio no se celebró porque el procesado y la ofendida han contraido matrimonio.

Juicio por jurados

Hoy, también en la sección primera, se verá otra causa seguida en el juzgado de Rute, por

robo, contra Francisco Moreno. Le defenderá el abogado señor Ruiz Martín y le representará el procurador señor Ramírez.

Juicios orales

En la sección segunda habrá hoy dos juicios

El de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Leonardo Morillo Rubio, que será defendido por el señor Molina Albendín y representado por el señor Ramírez.

Y el de la procedente del juzgado de Baena, por hurto, contra Antonio Ruiz Expósito y otro, á quienes defenderá el señor Escribano (don Luís) y representará el señor García Gon-

#### NOTAS DE FERIA

LA VELADA DEL JUEVES

Brillante aspecto presentaba la feria en la noche del jueves último. Lucía toda su espléndida iluminación.

El paseo resultaba pequeño para contener á la numerosísima concurrencia que lo invadía. La exhibición de cuadros cinematográficos resultó muy lucida y proporcionó un rato agra-

dable al público. El Centro Filarmónico celebró el segundo concierto en la tienda del Ayuntamiento, ejecutando con gusto y afinación las obras más selec-

tas de su repertorio. A petición del público interpretó el coro de la zarzuela «Bohemios», en el que llevó la voz cantante, por primera vez, el joven barítono de la masa coral del Centro don José Martínez

Moreno, siendo justamente aplaudido. Este hermoso número musical mereció los honores de la repetición.

En la tienda del Círculo de la Amistad se dió cita todo lo más selecto de la buena sociedad cordobesa, organizando un animado baile que se prolongó hasta las altas horas de la madrugada.

DISPOSICIÓN LAUDABLE

Seríamos injustos si en estas Notas de feria no tributáramos un aplauso al señor Gobernador civil de la provincia por haber tenido el buen acuerdo de prohibir las rifas, subastas y loterías que otros años han abundado, sirviendo solamente para desplumar á los incautos.

BECERRADA DEL «CLUB GUERRITA»

Torrentes de luz que ciega; un derroche de alegría; muchas mujeres hermosas que con su mirar fascinan; encantos indescriptibles que velan blancas mantillas; regios bustos, mal envueltos por mantones de Manila; flores de vivos matices que deben tener envidia de las rosas y claveles de las caras femeninas; un conjunto de bellezas. un concierte de armonías; una fiesta que entusiasma, de Córdoba genuina, todo esto y más representa la fiesta del «Club Guerrita.»

A las cinco en punto de la tarde, hallándose la plaza completamente llena, en su mayoría de mujeres, apareció en el palco presidencial el exdiestro Rafael Guerra, acompañado de varios indididuos de la jenta directiva del Club Guerrita, é inmediatamente salió al ruedo, para pedir la llave, el joven Rafael Urbano Domínguez, que montaba una briosa jaca, acompañado de las cuadrillas.

Hecho el paseo de ordenanza empezó la lidia, que fué abundante en sustos, revolcones incidentes cómicos.

El tercer novillo cogió á don José González, dándole on puntazo en un muslo, de dos centímetros de profundidad.

Los becerros, bravos y de bonita lámina, dieron bastante juego.

Los picadores don Rafael Toscano y don Antonio Suárez tentaron el morrillo varias veces á los novillos, y midieron la arena en algunas ocasiones, perdiendo un cahallo.

Don Tomás Villa-Zeballos y Molina, don José Lubián Luque, don José González, don José Fernández Costa, don Diego del Río (hijo) don Rafael Guerra Lozano y don Enrique Caminos García demostraron valor y buenos deseos con el capote y en banderillas.

Don Javier T. de Granada y don Alfonso de Córdoba, pseudónimos cen que ocultan sus apellidos, que actuaban de matadores, se deshicieron de los dos primeros cornúpetos de varios

pinchazos y estocadas. Al tercero lo mató el hijo del Bebe y al cuarto el Sordo, que no son agenos al arte de Mon-

Don Juan Escribano, encargado de dar la

puntilla, también cumplió su cometido. La presidencia obsequió á los matadores

con cajas de cigarros. Se encargó de abrir la puerta del toril don Luís Bertodano, y y auxiliaron á los lidiadores

los diestros Corchaito y Manolete. En resumen: salvo el incidente anotado al principio, una fiesta muy agradable, que divirtió al público, por la que merece sinceros plácemes

PROGRAMA PARA HOY

Velada en la feria. Exhibiciones cinematográficas en las inmediaciones de los jardines del Duque de Rivas.

el «Club Guerrita.»

#### GACETILLA

-Encuentro con «Pernales.»--Ayer lle-

gó á nosotros el rumor de que la guardia civil había tenido, no muy lejos de Córdoba, un encuentro con la partida que capitanea el bandido apodado Pernales. Los hechos se relacionan del modo siguiente, según versión autorizada. Anteanoche, á primera hora, regresaba á Pedro Abad en su carruaje don Juan de Dios Porras, diputado provincial por el distrito de Montoro, y repentinamente observó el señor Porras que el coche se hallaba rodeado por cuatro hombres armados y montados en caballerías. Uno de los cuatro hombres ordenó al cochero que parase, y dirigiéndose después al señor Porras le pidió una cantidad en dinero, que dicho señor no pudo entregarle. El desconocido no insistió en su petición y desapareció seguidamente, en unión de los demás ginetes que le acompañaban. Tan pronto como el señor Porras llegó á Pedro Abad comunicó lo ocurrido al señor Gobernador de la provincia que, teniendo en consideración la gravedad del hecho, lo puso en conocimiento del jefe de la Guardia civil de esta comandancia, quien á su vez organizó con tal rapidez el servicio de persecución de la partida que á las pocas horas estaba la benemérita á corta distancia de los bandidos. A las cuatro de la madrugada de ayer encontró la benemérita á la partida en el término de Villafranca, cruzándose muchos disparos entre las fuerzas y los criminales, resultando la captura del bandido apodado Niño de gloria, compañero de Pernales, que fué gravemente herido por los proyectiles de la Guardia civil. Pernales y sus dos acompañantes abandonaron las caballerías, huyendo por lo escabroso de la sierra y dejando en poder de la fuerza tres caballerías y todo el equipo de la partida. Gran número de guardias persigue de cerca al astuto bandido, el cual según los extraordinarios é incesantes trabajos de la benemérita, no tardará mucho tiempo en ser capturado. Pernales y su partida se encuentran ahora en terrenos desconocidos para aquel tristemente célebre criminal.

-Incendio. - Ayer, á la una de la tarde, se declaró un incendio en la casa número 2 de la calle Fernández de Córdoba (Campo de la Verdad) propagándose á la número 9 de la plaza de la Iglesia. El fuego destruyó tres habitaciones, una de la primer casa citada y dos de la segunda, así como todos los muebles y efectos que contenía una de estas últimas, la cual se hallaba cerrada, por hallarse su dueño ausente. Los enseres de las otras dos pudieron ser salvados. Los primeros que se presentaron en el lugar del suceso fueron el peón caminero José Díaz Casero, el guardia municipal José Puntas, la pareja del cuerpo de vigilancia formada por los agentes Molina y Muñoz, un individuo llamado Rafael Navas y varios vecinos de las casas contiguas quienes, á costa de grandes trabajos, lograron dominar el siniestro. Poco después de las dos de la tarde llegó el cuerpo de bomberos, que cooperó á la extinción. También se personaron en el sitio referido el teniente de Alcalde señor Blanco López, el Arquitecto municipal, fuerzas del cuerpo de vigilancia y de la guardia municipal y numeroso público.

-Buñolada.-Esta noche, al terminar la función del Gran Teatro, se celebrará en los | tancias que la hacen ser aperitivo inmediato.jardines de la Agricultura, hermoso paraje en que se verificó la Kermesse, una clásica buñolada, á la que pueden darse por invitadas todas las señoritas que intervinieron en aquel festival. Por falta material de tiempo no se han hecho invitaciones particulares. Es indudable que los poéticos jardines se verán esta noche extraordinariamente concurridos, pues no dejarán de asistir las bellas señoritas que contribuyeron con su trabajo y con su presencia al éxito alcanzado en la Kermesse.

—Sesión.—Esta noche, á las nueve, celebrará sesión ordinaria en su local de la plaza del Potro la Academia de Ciencias de esta ca-

-Gran Teatro.-Con las celebradas comedias Divorciémonos y La cáscara amarga celebrará esta noche su beneficio la bellísima y simpática Concha Catalá, primera actriz de la compañía que actúa en el Gran Teatro.

— Junta mensual.—La devota asociación del Rosario Perpetuo celebrará hoy su junta mensual en la sacristía de la iglesia de San Agustín, á las seis de la tarde. Sirva esta gacetilla de invitación para las celadoras, á quienes se suplica la asistencia.

-Teatro-Circo.-Reforzada con nuevos artistas, esta noche continuará sus interrumpidas tareas la compañía cómico-lírica que funciona en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

—A sus dueños.—En las oficinas de la guardia municipal están depositados un zapato de niño y un pase del servicio militar expedido á nombre de Enrique López Martínez, y en la inspección de vigilancia un talón del ferrocarril, de una expedición hecha á Posadas, todo encontrado en la vía pública.

—Defunción.—Víctima de repentino accidente, el miércoles último falleció en esta capital la apreciable señora doña Rosario Laforet y Grijalba, esposa de nuestro estimado amigo don Mariano Blancas, acreditado industrial de esta población. Enviamos al señor Blancas, así como á sus hijos y á la demás familia de la se nora difunta, nuestro sentido pésame.

-Novillero .- Con motivo de haber sufrido una cogida el diestro Jaqueta, el jueves último, en la plaza de Málaga, la empresa de la de Córdoba tiene en ajuste, para sustituirlo en la corrida de mañana, al valiente novillero apodado Moreno de Alcalá.

-Accidente.-Anteayer, en la feria, dos sujetos cayeron de una caballería que montaban, resultando uno de ellos herido en la cabeza. Fué curado en la casa municipal de so-

-Premios.-En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer resultaron agraciados con premios de 1.500 pesetas los billetes números 4.107 y 11.675 expendidos, respectivamente, en las administraciones de las calles Espartería y Conde de Cárdenas, de esta capital.

-Buen resultado.-Han obtenido la calificación de sobresaliente en los examenes ordinarios de la asignatura de Zootecnia y Policía sanitaria, los alumnos del quinto grupo de esta Escuela de Veterinaria don Antonio Conde y Conde, don Ricardo Caamaño Alfonso y don Enrique Ponce Romero.

-Guardia municipal.-Los dependientes de la autoridad local han denunciado á una vendedora del Mercado público que despachó un kilo de sardinas falto de peso é insultó además á la compradora; á un niño que rompió un cristal de un farol de la calle Aceituno; á un carrero que penetró con su vehículo en la calle Judería durante las horas de mercado; á una mujer que insultó á otra en la plaza del Vizconde de Miranda; á dos mujeres que cuestionaron en la fuente del Muladar, resultando ambas con heridas y contusiones leves; á un individue que disparó cohetes en la plaza de Nieves viejas y á un sujeto que penetró con un carro en la calle Gondomar, en ocasión de estar prohibido el tránsito de vehículos por ella. También han detenido á un sujeto que, cuestionando con otro en la calle Moriscos, le causó una herida en la mano derecha, y han dado parte de que la fuente pública de la plaza de San Lorenzo echa muy poca agua hace varios días.

-Minas.-El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes del 3 al 9 del actual: Leopoldo, del término de Fuente Obejuna, y Calumet y Hecla, de Pedroche, las tres de hierro.

pre Pla

quil. Hab

105

dure

de 9

á 14

r10, -

DE

Preci

Carne

Idem

Idem

Idem

Idem

Idem

Sante

San Ma

Jubil

Catedra

Corte

ira Señ

i nuestr

Miguel.

Novem

Sagrado

Corazón

mez, de

vena qui parroqui

tisimo C

la mañar

Corpus

78 que la

al Santis

habra fie

Martinez

Santa

que las r

del Sacra

del I. C. o

Habrá-

forma

mora, en

Capuch

percicio (

ilis, en la

San An d devoto

Corazón (

Pitrona la

ocho, habr la ocho, s

oon de S.

egredo. I

in Agustí

Por cada

ados una

Las misas

cho de la

edes Estev

tosto de 1

Su descon

sdre 6 hi

os nuestro

Hay conc

ias misas

roquial de señores a since por el sialleció e suplica na oracío

CEB

Cat

Santa

-Nombramiento.-Ha sido nombrada maestra interina de las escuelas públicas de ninas de Puente Jenil dona María de los Angeles Gómez Enriquez.

-Crimen descubierto.-La guardia civil del puesto de Cuevas de San Marcos (Málaga) ha practicado un servicio importantísimo. En 1.º de Diciembre último apareció muerto de un tiro bajo la barba, en el sitio llamado «Corraleta de Climado,» próximo á Iznájar, el joven de 17 años de edad Gregorio Porras Aguilera. A su lado se veía una pistola descargada y se supuso que fuese un suicidio. La familia del muerto aseguraba que se trataba de un crimen, y entonces la benemérita comenzó á practicar gestiones que han durado seis meses y dado por resultado la detención de Lino Porras Aguilera, hermano del muerto, y Antonio Pedrosa Lovato, pudiendo averiguar que este fué el autor del crimen. Dicho sujeto ha quedado puesto en la cárcel á disposición del juez de Rute. Elógiase mucho el servicio realizado por la fuerza de aquel puesto, que por fin ha conseguido poner en claro la misteriosa muerte del joven Gregorio Porras.

-Guardia civil.--La benemérita del puesto de esta capital ha detenido en la feria á un vecino de Villa del Río, á quien sorprendió en el momento de sustraer el reloj á un transeunte.—La de Almedinilla á una mujer que hurtó una camisa de hombre de un tendedero.-Y la de Espiel ha dado cuenta de la desaparición de una caballería, propiedad de un vecino de Pozoblanco.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Cárlos - ¿Por qué toseis cuando podeis aliviaros enseguida? El «Pectoral de Anacahuita y el Aceite de Hígado de Bacalao», marca Lanman y Kemp, os curarán con seguridad en poco tiempo. Tomadlos de una vez.

-En todos los paises produce milagrosos resultados el uso diario del LICOR DEL POLO; pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

-Todo el que sufra de dolores neurálgicos, reumáticos ó de cualquier dolor, acuda al «Aceite Eléctrico del Doctor De Grath» y hallará pronto y seguro alivio para su mal.Nunca falla.

-Al pedir Hemoglobiua Asimilable Stengre exigir este autor: contiene otras sus-Venta farmacias. -Nueva Exposición.-Este acreditado

establecimiento de tejidos y géneros de punto ofrece al público un extraordinario surtido en novedades para la temporada de verano, á precios baratísimos. El sistema de ventas por metros y precios fijos marcados con números en todos los artículos, economiza tiempo y dinero al comprador.-2, Mármol de Bañuelos, 2. -Ventas al por mayor y al detall de

tejidos del reino y extranjeros, en el establecimiento de don Tomás Porcel, Conde de Cárdenas 15. Velos legítimos chantilly, á 6 pesetas; blondas, á 7 pesetas; mantillas blancas blonda, á 10 pesetas. Mantones Manila negros, á 22 pesetas; batistas estampadas á medio real, á su clientela.

-Subasta.-El día 6 de Junio, á las doce, se efectuará ante el Notario don Diego del Río, en la casa de préstamos en liquidación La Confianza», la subasta pública de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y demás

-Encajes valenciennes.-Inmenso sur tido, entredoses, aplicaciones, guipures, chantilly, platas Bruselas y en general encajes de todas clases. Merece ver surtido y precio en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana»-

Letrados, 24. -Garganta, voz y boca. - Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puer-

ta del Sol, 9, Madrid. -Subasta.-El viernes 7 de Junio, á las doce del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle de Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó des-

-Dinero.-Por alhajas todo su valor. Se empeñados. presta por ropas, efectos, escopetas, revolvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna«, Santa Victoria 8.

DIARIO DE CORDOBA

A la tristeza que produce todo lo que deja de existir, se une aquí el horror que inspira todo lo que perece de muerte violenta, y á manos del hombre. Este edificio alzado en honor de Dios por hombres piadosos, condenado á la nada por sus descendientes!

-IDios mio! decía el hermano Gabriel, en mi vida he visto tantas telarañas. Cada angelito tiene un solideo de ellas. San Miguel lleva una en la punta de la espada, y no parece sino que me la está presentando. ¡Si el Padre Prior viera esto! Stein cayó en una profunda melancolía. Este santo lu-

gar, pensaba, respetado por el rumor del mundo, y por la luz del día, donde venían los reyes á inclinar sus cabezas, y los pobres á levantar las suyas; este lugar que daba lecciones al orgullo, y suaves alegrías á los humildes, hoy se vé decaide y entregado al acaso, como bajel sin piloto.

En este momento, un vivo rayo del sol penetró por una de las ventanas, y vino á dar en el remate del altar mayor, haciendo resaltar en la oscuridad, con su esplendor, como si sirviese de respuesta á las quejas de Stein, un grupo de tres figuras abrazadas. !Eran la Fé, la Esperanza y la Caridad (1)!

(1) Habiamos pensado acortar la descripción, quisás demasiado prolija, del convento, persuadidos por una parte de que es de poeo interés, y no tiene nevedad para la presente generación, que conoce estas obras portentesas esparcidas por toda España; y por otra, de que la opinión reinante clasificará tal vez estas suntucsidades, cuando menos, de gastos inútiles; reflexión, y sea dicho de puso, que no se les ocurre á los fabricadores de las modernas opiniones, cuando de entre las ruinas de les templos griegos levantades á los falses dioces, desentierran tantas maravillas del arte al al rebulear y recoger les riqueres que en los templos americanos é tudios se ac<sub>a</sub>umalaban. Habiamos, pues, decimos, pensado en acortar esta descripción de convento; hemos dicho la causa. Pero no lo hemos verificado, acaso por las mismas razones que lo aconsejaban y hemos expuesto. - Creemos que nos comprenderá el lector.

Ministerio de Cultura 2006

andonel surress reogence on the CAPITULO V

El fin de Octubre había sido lluvioso, y Noviembre vestía su verde y abrigado manto de invierno.

Stein se paseaba un día por delante del convento, desde donde se descubría una perspectiva inmensa y uniforme: á la derecha el mar sin límites; á la izquierda la dehesa sin término. En medio, se dibujaba en la claridad del horizonte el perfil oscuro de las ruinas del fuerte de San Cristóbal, como la imagen de la nada en medio de la inmensidad. La mar, que no agitaba el soplo más ligero, se mecía blandamente, levantando sin esfuerzos sus olas, que los reflejos del sol doraban, como una reina que deja ondear su manto de oro. El convento con sus grandes, severos y angulosos lineameintos, estaba en armonía con el grave y monótono paisaje; su mole ocultaba el único punto del horizonte interceptado en aquel uniforme panorama.

En aquel punto se hallaba el pueblo de Villamar, situado junto á un río tan caudaloso y tan turbulento en invierno, como pobre y estadizo en verano. Los alrededores, bien cultivados, presenta ban delejos el aspecto de un tablero de damas, en cuyos cuadros variaba de mil modos el color verde; aquí, el amarillento de la vid aún cu-

# e cosnac

GUNZALEZ BYASS DE JEREZ

Y SUS VINOS Fino gaditano Tío Pepe

Fino viña A. B. Néctar Solera 1847 y Manzanilla

de sus bodegas en Sanlúcar Lo venden en todos los buenos establecimientos.

#### Sección comercial

### BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

#### Telegrama de la Bolsa de Madrid.

4 por 100 interior, 82'50-5 por 100 amortizable, 100'35.—Acciones Banco España, 448'00 Idem arrendataria de tabacos, 405'50.-Cheque vista París, 10'95.—Idem idem Londres, 27'87. Valores locales

#### Sociedad Eléctrica de Casillas, 103.-Empresa de Aguas Potables, 100.-Acciones de la Plaza de Toros, 2.125.

Cereales y líquidos Trigo duro, á 11 pesetas fanega.-Idem blanquillo, de 10 á 10 50.—Cebada de 5 á 5 50.— Habas castellanas, á 10 .-- Idem morunas, á 10'50 .-- Garbanzos tiernos, de 30 á 42'50 .-- Idem duros, de 15 á 25.-Escaña, de 4 á 4'50.-Maiz, de 9 á 9 50.-Alpiste, á 14.-Aceite corriente,

á 14 arroba. Córdoba 31 de Mayo de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.-V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

#### SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 27 de Mayo al 2 de Junio

Complete Company of the property	342							~ COUNTRO		
Carne de vaca con hueso, kilo								1	32	
Idem idem sin hu	eso			٠	6.1		High		2	08
Idem de ternera	con	h	1es	0					1	88
Idem idem sin hu	eso						1		2	88
Idem de macho.									1	32
Idem de borrego			110						1	36
Talling The Street	Sile	eil.	140				In		15	a de la

# Sección religiosa

Santo de hoy.—San Venancio, mártir.—Mañana.— Ean Marcelino, papa y mártir. Jubileo circular.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia

Catedral, costeado por el Exemo. Cabildo. Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral,-Mañana i nuestra Señora de Belén, en la parroquial de San

Miguel. Novena.—En la iglesia de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, á las cinco y media de la tarde, hoy tercer día de la solemne novena al Divino Corazón de Jesús, siendo orador el R. P. Manuel Gó-

mez, de la Compañía de Jesús. Santa Marina.-Hoy tercer día de la solemne novena que el centro del apostolado de la oración de esta parroquial consagra todos los años en honor del Sacratsimo Corazón de Jesús, dando principio á las ocho de

Corpus Christi.-Hoy tercer día de la solemne octan que la comunidad de religiosas dominicas consagra l Santísimo Sacramento. A las nueve de la mañana labrá fiesta solemne con sermón á cargo de don Rafael

Martinez Navarro, Capellán del Hospital de Agudos. Santa Marta. - Hoy tercer día de la solemne novena me las religiosas de este monasterio celebran en honor al Sacratísimo Corazón de Jesús, dando principio á las eis y cuarto de la tarde. Predicará un R. P. Misionero I. C. de María.

Habrá; exposición solemne del Santísimo Sacramento a forma de Jubileo, costeada por don Pedro López y Mora, en sufragio por sus difuntos.

Capuchinos (Angel Custodio).-Durante el mes de lunio se practicará en la Misa de las ocho el devoto ercicio del mes consagrado al Deifico Corazón de Jeds, en la forma de los años anteriores.

San Andrés. — Al toque de oraciones dará principio d devoto ejercicio del mes consagrado al Sacratísimo Carazón de Jesús; los domingos y días festivos con tinticos y sermón.

San Agustín. — Mañana, como primer domingo de mes celebrarán los solemnes cultos que la Asociación del cario Perpetue tributa mensualmente á su excelsa

Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, á las cho, habrá Misa de comunión general, y por la noche, á socho, se hará el ejercicio acostumbrado, con exposide S. D. M. y sermón á cargo del R. P. Fr. Jesús J. gredo. Después saldrá la procesión por la plazuela de Por cada uno de estos actos ganan los cofrades y aso-

ados una indulgencia plenaria.

las misas que se celebren el día 3 del actual en la paequial de San Juan y Todos los Santos, desde las de la mañana, por los señores sacerdotes designase aplicarán en sufragio por el alma de doña Merdes Estevas Matilla, que murió en el Señor el día 2 de psto de 1906.

Su desconsolado viudo don José Coscollano y Burillo, dre é hijos ruegan á sus amigos la encomienden á questro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

#### Primer aniversarie.

misas que se celebren el día 3 del actual en la oquial de San Miguel, desde las siete y media, por dores sacerdotes invitados, serán aplicadas en su-90 por el alma del señor don Juan Carvajal y Abad, ció el día 2 de Junio de 1906. e suplica á las personas piadosas lo tengan presente

Café, confitería y restaurant Helados para hoy

Mantecado. — Granizada de limón. — Biscuit Merengues helados. — Barquillos re--Crema de café.-Almendra,

# CERVECERIA ADEMANA

Helados para hoy elecado á la Mapolitana y granizada de limón.

Café del Gran Capitán Helados para hoy: Mantecado.-Limón.-Almendra.

terio de Cultura 2006

# ILA PERLA

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE CONFITERIA CAFÉ Y RESTAURANT TELEFONO NÚM. 86

La bondad de los artículos que expende esta casa, cuyas primeras materias, adquiridas en grandes cantidades, son siempre elegidas de lo bueno, lo mejor, unido á los grandes elementos con que cuenta en sus talleres, considerados hoy como los primeros en Córdoba, hacen que, resolviendo el problema de vender bueno y barato, se puedan ofrecer en excepcionales condiciones, tanto en calidades como en precios, según se demuestra por los datos siguientes:

Café, para el que solamente se emplean las mejores clases de Moka, con Caracolillo y Yauco extra, importados directamente de Puerto Rico y de la casa FRITZE, LUND Y C.º, de Mayagüez,

Chocolate. elaborado á brazo, con caracas y cacaos de las mejores procedencias, servidos con pastas variadas (á elección) á 30 céntimos. Vermouth, legítimo de la casa Cinzano, de Torino, y gotas de Bitter, á 50 céntimos con si-

fón y á 40 céntimos sin él. Vino de Montilla, de las acreditadas bodegas de Méndez Hidalgo, á 15 céntimos copa. Aguardiente, especialísimo, de J. Caballero, á 15 céntimos copa.

Cerveza, al grifo, marca el «Aguila», de Madrid, de que es esta casa única depositaria en Córdoba y su provincia, á 20 céntimos el bock. Helados, mantecado y cremas varias, que diariamente serán anunciados, á 50 céntimos, y las granizadas á 25 céntimos. (El paquete de barquillos 15 céntimos.) Biscuit Glacé y merengues

helados á 25 céntimos. Barquillos rellenos, con adornos de repostería, á 50 céntimos. Cognacs y licores, de infinidad de marcas, nacionales y extranjeras, todas legítimas y á precios sin competencia.

Comidas, cenas, bocadillos y cuanto se pueda desear en artículos de confitería, pastelería y restaurant.

SERVICIO ESPECIAL PARA BANQUETES Y REFRESCOS

Se regalará una entrada de toros para la novillada del próximo 2 de Junio á cuantos presenten tikes por valor de 50 pesetas de compras hechas en la Confitería «La Perla», donde toda clase de dulces y pasteles son de elaboración diaria, contándose además con inmenso surtido de artículos para regalos.

Sucursales de esta casa: Confitería «La Esmeralda», donde hay establecido un grifo para la venta de Cerveza, á 15 céntimos el bock.—Kiosco «El Aguila», situado al final del paseo del Gran Capitán.

La repostería del Círculo Unión Mercantil está también á cargo de esta casa, sirviéndose todos los artículos en iguales condiciones de calidad y precios. GRAN FÁBRICA DE BUJIAS Y CERERIA EN ALCOLEA (CÓRDOBA)

#### :Ocasión!

Vajillas 45 pieza», loza de ped rnal, á 11 pesetas. Cristalerías, 25 piezas, á 5 pesetas. Copas, vasos y botellas de medida á precios econó-

No equivocarse. 26, Armas, 26.

#### RICARDO NAVARRO Y HERMANOS Montilla

Cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos Especialidades marcas

«El Anciano» y «Gladiador» Con diploma de Honor en la Exposición Internacional de Bruselas de 1906.

De venta en todas partes.-Representante en Córdoba, Madera Alta 36.

p: pía y debilidad de la vista cúralas radicalmente por el Theráscope, glorioso descubrimiento del Instituto Científico Médico de Francia. Pídase farmacias, oculistas, ópticos ó á los agentes: O. Valldecabres y Hermano. Ftes. de azulejos, vidriados, tejas planas. Valencia. Pídase prospectos. Se desean agentes.

#### Espectáculos

#### **GRAN TEATRO**

Compañía cómica Balaguer-Larra.

Función para hoy.-(17.º de abono).-Beneficio de la primera actriz Concepción Catalá. - La comedia en tres actos, Divorciémonos.-El juguete en un acto, La

A las nueve.

PRECIOS.—Plateas, Palcos principales y Proscenios segundos sin entrada, 25'00 pesetas. —Butacas con entrada, 2'75.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'65.— Delanteras de paraiso con idem, 0.75.—Entrada principal ó anfiteatro, 1'10.—Entrada de paraiso, 0'50. En estos precios está incluido el impuesto del 10 por 100 del timbre.

#### Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de los señores Lamas y Meana.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, El duo de la Africana.

Segunda sección, á las nueve y media.-Debut del primer actor señor Lamas -La zarzuela en un acto, El húsar de la guardia. Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en

un acto, Los picaros celos. Cuarta sección, á las once y media.-La zarzuela en

un acto, El perro chico. PRECIOS PARA CADA SECCIÓN. - Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'75.—Anfiteatro con

idem, 0'40. -Entrada de palco, 0'75.-Entrada de gra-En estos precios está incluido el importe del timbre.

#### Cinematógrafo Escudero Frente á la puerta Gallegos.

Funciones desde las ocho de la noche; los días festivos desde las cinco de la tarde. Todos los días estrenos. Precios: Silla, 0.50 cents. - Entreda general, 0.20.

#### PLAZA DE TOROS

Con superior permiso, presidida por la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará el día 2 del corriente una magnifica corrida de seis novillos toros, de la ganadería de don Eduardo Miura, siendo los espadas Manuel Rodríguez, Manolete, Antonio Giráldez, Jaqueta, y Rafael Sanz.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro y media.

Precios para esta corrida: Silias de palco con entrada, 7'50 pesetas. - Asiento de cajón con idem, 650.-Asiento de barandilla con idem, 3.—Balconcillos de ten lido y arrastradero con idem, 3.—Entrada general de sombra 2 pesetas. - Entrada general de sol, 1.

#### El impuesto del timbre será satisfecho por el público.

#### Y TELEFONO

Madrid 31, 1245 t. En el sorteo celebrado hoy han correspon-

TELÉGRAFO

Lotería Nacional

dido los premios mayores á los números que

siguen: 100.000 pesetas al 11.916. 60.000 al 17.597. 25.000 al 4.641.

Los de 1.500 han correspondido á los siguientes:

14.849 - 25.454 - 28.979 - 6.368 - 20.649-6.841 - 20.769 - 10.709 - 22.826 - 14.797 -·27.997—10.802—12.344—11.675, Córdoba.— 4.107, Córdoba.

#### Te-Deum

Madrid 31, 7'30 t. En la capilla de Palacio se celebró esta mañana un solemne «Te-Deum», en acción de gracias por haber resultado ilesos los Reyes del atentado de la calle Mayor, cuyo primer aniversario se cumple hoy.

Ofició el Obispo de Sión. Asistieron la familia Real y la alta servidumbre de Palacio.

Don Alfonso XIII no concurrió por hallarse en Consejo á aquella hora.

#### Funerales

En la iglesia del Buen Suceso también se celebraron esta mañana solemnes funerales por las víctimas de dicho atentado, pertenecientes al regimiento de Wad-Ras.

Cuando terminó el Consejo en Palacío fueron á expresado acto el Rey, los Infantes Carlos y Fernando y los Ministros de la Guerra y Marina.

#### Acto religioso

En la capilla de Santa María, próxima al lugar donde estalló la bomba arrojada á los Reyes cuando regresaba de contraer matrimonio, ha estado hoy expuesto el Santísimo. Con este motivo han desfilado por ella mu-

chos fieles. Negativa El periódico «La Epoca» niega la hostilidad de los marinos contra el Ministro señor Ferrán-

#### Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes de-

Concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de las víctimas del atentado de la calle Mayor.

Ordenando el cese de Cervera en el cargo de Capitán general del departamento marítimo de El Ferrol, y nombrando para sustituirle al general Marqués de Arellano.

Declarando oficial la Cámara Agrícola de

Concediendo un plazo de quince días á las entidades industriales para que designen dos Vocales del Consejo de la producción nacional.

Nombrando á los individuos que han de constituir dicho Consejo, en cuya presidencia figura el Duque de Veragua. Y autorizando la compra de material de

guerra y la adquisición de víveres para los establecimientos penitenciarios. Suceso desgraciado Un telegrama oficial de La Coruña dice que en el choque ocurrido entre un tren de mer-

cancías y un carro, resultaron tres mujeres muertas, tres heridas y tres contusas y no ocho muertos como han dicho algunos periódicos. Consejo en Palacio

En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en Palacio el jefe del Gobierno informó á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, de los proyectos que han de llevarse en breve á las Cortes, de los debates parlamentarios, de la actitud de los liberales y de la críti-

ca situación de Portugal. Congreso

Preside Dato. En el banco azul se halla el Ministro de la Gobernación.

La Cámara está más animada que los días anteriores Sigue la discusión del acta de Castuera.

Canalejas pide que sea declarada grave. Dice que entre los conservadores y los liberales se hizo un pacto para combatir á los demócratas; sostiene que estos se hallan decididos á cooperar á la labor del Gobierno porque es su deber; censura duramente que se obligara á muchos Alcaldes á presentar su dimisión; habla de los abusos y atropellos cometidos en las últimas elecciones, y afirma que estas constituyen un lamentable retraso en el camino de la libertad.

Denuncia los hechos de que el Obispo de Badajoz publicara una pastoral excitando á los MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPANÍA Arados BRABANT y RUD-SACK Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO

Segadoras y Atadoras DEERING Trilladoras RUSTON

y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura. EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. I -CÓRDOBA-

# PRIMERAS MATERIAS

CONDEDEL ROBLEDO 1.-CORDOBA

# ABONOS FLORIDA para todos los CULTIVOS

SOCIEDAD ANÓNIMA FLOREIDA.

fieles para que no votasen á los demócratas, y de que el Gobernador llevara sus abusos hasta el punto de publicar un bando prohibiendo los grupos de más de dos personas en la vía públi-

ca. Pide la destitución de dicha autoridad. Le contesta García Alix, en nombre de la comisión de actas, que rechaza los cargos formulados por Canalejas, y sostiene que el Gobernador se limitó á cumplir con sus deberes.

El Ministro de la Gobernación interviene en el debate, y dice que ya se demostrará cuán injustos son los cargos que se formulan contra el Gobierno, y que si en las últimas elecciones salieron pocos demócratas es porque también se presentaron pocos. Promete que, si el Gobernador de Badajoz ha delinquido, será castigado como merezca.

Vuelven á rectificar Canalejas y el Ministro de la Gobernación.

Pónese á discusión el voto particular. Continúa la sesión.

#### Senado

El Duque de Arévalo pide que se incluyan en el actual presupuesto de Marina los haberes de los pilotos mercantes y pregunta la causa del arresto del general Díaz del Río.

El ministro de Marina, le contesta que estudiará el primer punto y acerca del arresto dice que fué debido á una falta, como ya ha indicado la prensa, añadiendo que es asunto respecto al cual no tiene que dar explicaciones.

Loigorri pregunta las causas del relevo de Cervera, que ha causado general disgusto entre los marinos. El ministro le replica que también son cono-

cidas esas causas y niega el supuesto disgusto de que ha hablado Loigorri. Prestan juramento varios Senadores. Entrase en el orden del día y continúa la dis-

cusión del mensaje. El Conde de Estéban Collantes consume un turno en contra. Se felicita del natalicio del heredere de la Corona: desiende la gestión del Gobierno en las últimas elecciones; combate la actitud de los liberales; excita á los solidarios para que revelen sus aspiraciones y dirige elogios á Maura por su acierto y rectitud al frente del Ministerio conservador.

Se levanta la sesión. Este discurso ha sido comentadísimo, pues

más que impugnación al Mensaje ha resultado una entusiasta defensa del Gobierno. Toros en Cáceres Cáceres 31, 7'25 t.

Los toros de Trespalacios lidiados esta tarde han sido buenísimos. «Lagartijo» y «Machaquito» han estado su-

periorísimos en la muerte y en banderillas, escuchando continuas ovaciones. Caballos muertos diez y siete.-El corres-

#### Final del Congreso

Madrid 1, 12'15 madrugada. Apruébanse las actas de Antequera y Castuera y se levanta la sesión.

#### Causa célebre

El lunes empezará en la Audiencia de Madrid la vista de la causa instruida con motivo del atentado contra los Reyes de la calle Mayor. El presidente de la Audiencia ha dado ór-

#### denes para limitar la entrada del público al Los republicanos

Salmerón ha negado que los republicanos tengan el propósito de retirarse del Congreso si no se declaran graves las actas de Madrid.

#### Revista

juicio.

no reino.

Terminados ayer en la iglesia del Buen Suceso los funerales por las víctimas del atentado de la calle Mayor pertenecientes al regimiento de Wad-Ras, el Rey pasó revista á dicho regi-

#### Noticia falsa

El Subsecretrrio de Gobernación ha negado la noticia propalada referente á que fuese detenido ayer un anarquista en las inmediaciones de la iglesia del Buen Suceso al entrar en ella el Rev.

Ha dicho que el individuo en cuestión fué preso por hallarse reclamado con motivo de haber puesto un petardo hace tiempo en la Legación mejicana de París.

#### La cuestión de Portugal Sigue siendo muy comentado el llamamien-

to de Martitegui y Villaurrutia, así como la llegada de nuestro embajador en Portugal. Este ha conferenciado con Allendesalazar respecto á la situación de la política en el veci-

Regreso Créese que el domingo próximo regresará á Madrid Montero Ríos. De viaje

Hoy saldrá Moret para Burdeos. Melquiades Alvarez

Ha llegado á Valencia don Melquiades Alvarez para intervenir en el proceso que se instruye contra los Concejales de aquel Ayuntamiento.

En algunas estaciones del trayecto salieron comisiones de republicanos á saludarle.

En Valencia fué recibido con vítores y aplausos. Don Melquiades Alvarez considera infunda-

do el procesamiento. Suicidio

En El Ferrol se ha suicidado, disparándose un tiro de maüser, el cabo de infantería de Marina Antonio Sánchez. Padecía una enfermedad crónica y esta se

supone que ha sido la causa del hecho. Noticias de Barcelona El Gobernador ha dado severas órdenes á la policía para que haga cumplir la Ley del des-

canso dominical. Han salido para Madrid dos inspectores de policía con objeto de declarar en la causa por el atentado de la calle Mayor.

Han sido detenidos tres sujetos que fijaban pasquines con proclamas subversivas. Ha sido denunciado el periódico «Tierra y

Libertad.» A la asamblea republicana que se celebrará en Madrid en breve asistirán mil antisolidarios, con sesenta banderas y un orfeón, los cuales marcharán en tren especial.

Detalles de una catástrofe Se reciben detalles del choque ocurrido en La Coruña entre un carro y un treu de mercan-El carretero encontró abierta la cancela del

paso á nivel é intentó cruzarlo en el momento en que se aproximaba el tren, al que no pudo ver por impedírselo una curva de la vía. Cuando ya se encontraban muy próximos, dicho carretero y dos mujeres que iban en el pescante empezaron á gritar, y como el maqui-

nista no pudiera ya detener el tren, se arrojaron á tierra, resultando ilesos. La mula también se salvó, emprendiendo

veloz carrera. Bajo los vagones del tren quedaron ocho

personas más que iban en el vehículo. El numeroso público que acudió al lugar del suceso abofeteó al jefe de la estación, no lynchándole gracias á la oportuna intervención de la guardia civil.

Con gran trabajo fueron extraidas las víctimas de debajo de los coches. Resultaren muertas Teresa Aceña, casada y con dos hijos y Manuela Amo, joven de catorce años, y heridas de más ó menos gravedad Jua-

na Blanco, María Mota, Josefa Vila, Pilar Beu, Antonia Abad y Teresa Pérez. El guarda del paso á nivel ha sido dete-

Lo que dice Lacierva Madrid 1, 1'15 m. El señor Lacierva ha confirmado el encuenpro de la guardia civil con el bandido «Perna-

les,» en la provincia de Córdoba. Añadió que la benemérita se está reconcentrando para perseguirle decisivamente.

Enfermo

#### El señor Muro, jefe de la minoría republicana, se encuentra gravemente enfermo. LA PARTIDA

DE PERNALES Como complemento del suelto que publicamos en este número referente al encuentro que tuvo ayer la Guardia civil con la partida de «Pernales», hemos adquirido los siguientes da-

tos, que amplían aquella información: Una sección de caballería del benemérito instituto, al mando del teniente don José Quetcuti Sánchez, llegó anoche á las diez á esta capital, conduciendo el cadáver del bandolero apodado «Niño de Gloria», gravemente herido en la lucha sostenida con los guardias en terrenos de Navas del Moro, término de Villafranca. Antes de morir manifestó á los guardias

que el «Pernales» también había resultado herido. El cadáver del «Niño de Gloria» quedó depositado en el cementerio de San Rafael, á donde se dirigió el señor Gobernador civil, tan pronto como tuvo conocimiento de la llegada, para confrontar las señas con las del registro

que se lleva en el Gobierno civil. Con efecto, el cadáver, que estaba vestido con pantalón mezclilla á pequeños cuadros, camisa azul y botas blancas, no dejó duda alguna de que fuera el del bandolero conocido por aquel apodo.

La sección de caballería antes referida trajo también dos yeguas y dos caballos y todo el equipo de la partida, compuesto de dos impermeables, dos abrigos de caballero, varios pares de zarcillos de oro con brillantes y perlas, un rifle, 75 cápsulas y otros objetos. Según la versión más autorizada la partida

fué sorprendida á las cuatro de la madrugada de ayer en un sembrado de trigo, en donde pasó la noche. La fatalidad de la hora ha sido causa de que toda la partida no cayera en poder de la

Guardia civil. «Pernales» y los dos compañeros que le siguen se internaron en el monte, aprovechando la hora en que ocurrió el encuentro y la escabrosidad del terreno.

Imprenta del «Diario de Córdoba»

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar

los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de yestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

modelos á Pesetas 2'50 semanales. Todos

Pidase el catàlogo ilustrado que se dà gratis.

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDORA Gondomar, 4.

Calzada, 15. Corredera, 1 esquina á la calle de Santa Ana, MONTILLA. . . Cánovas, 1. LUCENA. . . .

Mesones, 13. PRIEGO. . . . POZOBLANCO. . Jesús, B.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. — Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de Paris de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en Paris 1905.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. - POZOBLANOO NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMBROSÓ MORALES, 20.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERALI MADRID TETUAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINC. 

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida. Seguros de paquetes por ferrocarril.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.

Banco de Cartajena Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en las provincias de Granada y Córdoba DON ANTONIO CONROTTE Y BARBERO CORDOBA OFICINAS: ALFAROS 28

# AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del

ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pidase en HOTELES Y RESTAURANS

UNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA Señores MARQUEZ Y URBANO

ALFAROS, II, 18 Y 17 PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesata .- Id. de medio litro, o'50 peseta

# EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilisima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anêmicas y sifilíticas; en lasgastralgias, los reumatismos articulares, la ciática; la disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite per 8:50 pesetas caja, Arenal, 15 y Puerts del Sol, 9 .- Madrid.

LA FABRIL MALAGUEÑA La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía

Y DE MAYOR EXPORTACION JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas.

Se recomienda al público no confunda nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pidanse catalogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.-Fábrica: Puerto, 2 MALAGA

Representante en Córdoba, Pablo Georgelin, Realejo, 67.

El mejor purgante del mundo

Aguas y sales naturales analizadas por el sabio doctor

D. S. Ramón y Cajal

Depurativas, antibiliosas, autiescrofulosas, reconstituyentes, diuréticas, aperitivas. Insustituibles como laxante, pues no causan el estômego ni debilitan. No preduces nauseas, pujos ni demás molestias, pudiendo emplearse impuremente durante largas temporadas sin temor á sufrir los tra tornos y conse uenci-s originados por etras pu gas. Prescribsnse en cualquir edad, estado, estación ó clima, sin privar las ocupaciones habitusles ni observar régimen especial alimenticio.

Estimolan poderosamente el apetito, reconstituyendo y vigorizando el erganismo. Curan rapidamente toda- las afeccion-s de la pie , ya sean herpéticas 6 escroful sas, empleando las aguas 6 sales disneltas en agua dules ligeramente tibia. Como purgante 6 laxante, se venden en boteslas de medio litro (cuatro purgas) y las

sales en cajas de cinco purgas de gran comodidad para vi-je. De venta en todas las principales farmacias y drogueríus. Depósito central y oficina, Marqués de Cubas, 18, Madrid.

62, REALEJO, 63

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyos, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

CARBONELL Y C. A S. DAD EN C. TA CÓRDOBA

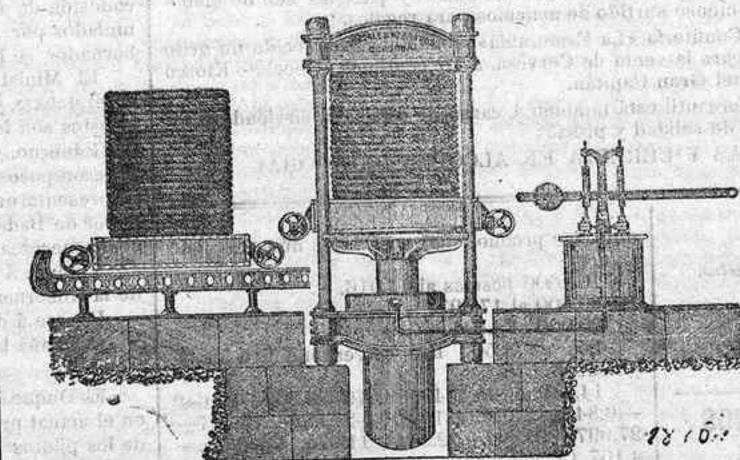
ALMACENES DE SAN ANTONIO (FUERA DE CONSUMOS)

á . 70 reales arroba. Aceites finos 1.º presión filtrados Id. entrefinos Id. superior de la sierra de Adamuz Tocino añejo superiorísimo americano » .

DESPACHO, CONDE ARENALES N.º 6

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE González Hermanos

CAMPO DE SAN ANTÓN N.º 13.-CÓRDOBA



Extracto Doble y Ungüento de

HAMAMELIS VIRGINICA

(6 Avellano Mágico)

del Doctor C. C. Bristol.

El Extracto alivia y cara como

Dolores, el REUMATISMO, TORCE-DURAS, GOLFES, HERIDAS, HEMO-RRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungliento es un específico de infalible eficacia para los Hemo-

REGIDES 6 ALMORRANAS, BOTONES, DIVINSOS, TOMORES, HINCHAZONES,

Notables por la sencillez de su aplicación y la mara-villosa rapidez con que producen en efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse con-stantemente a mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Broguerías.

Digestivo Gan

Es el medicamento más eficaz y activo para la curación de los padecimientos de estómago; corrige

TABRICA DE MUEBLES DE LUJO

todo trastorno funcional del aparato gástrico, es tónico, facilita las digestiones difíciles y, con ello, destruye 6 evita causas seguras de enfermedad y molettias sin cuento. Lo recomiendan eminentes

Y SENCILLOS

CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR Construction muy exmerada. Buenes maderas

NUEVOS MODELOS

EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Plant de Colon, m. 7 - CORDOBA - Esquina calle Torres-Cabrers

GRAN PLAYA

de Barrameda

NOTA — Cuantos datos se dese n acerca de hospedajes ú otros extremos serán facilitados á vuelta

las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C.\*, Alexlá, nú-

cabida que el usado h sta ahora, siu que por esto varie su p ecio.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5.50 pesetas; idem granulado, 6.50.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis va envasado en frasco de mucha más

ROMANAS CON PILON Y SIN PILON COLGANTE

Y ELEVADORES DE AGUAS

-CORDOBA-

PATENTE: PALOS

LIO CASTEX Y RUIZ

Adoptado por el primer Dispensario Antitu-berculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc.,

Tuberculosis, Anemia, Keurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digesti-vo superior á todos los conocidos. Venta en todas

etc., para el tratamiento y curación de la

presupuestos gratis à quien los solicite, cho permote fell solicité

La más hermosa y concurrida de Andalucía.

Lujosos, cómodos y baratos hospedajes.

de correo y gratuitamente por la Secretaria del Exemo Ayuntamiento.

Temperatura primaveral.

Llopis

Grandes fiestas.

Precios muy limitados.—Buenos embalajes!—Se facilitan catálogos y

Depósito en Córdoba: Dr. MARIN. - Dr. VILLEGAS. - Precio del frasco, 3 pesetas.

ULCERAS, MTC., ETC.

(CLICAL DISER)

GRAN

Construcción y reparación de toda clase de maquinarias. Prensas hidraulicas y de palanca y toda clase de ornamentación para edificios. Norias y bombas de todos sistemas. Arados y material agrícola. Desintegradoras de orujo, perfeccionadas. Tenemos sillas de hierro iguales á las de los paseos públicos, de venta y alquiler, á precios económicos. Esta casa hace un 10 por 100 de rebaja en todos cuantos artículos expende por tener grandes existencias almacenadas. Se facilitan catálogos ilustrados con precios, gratis, á quien los desee.

Vinos finos de Montilla Francisco Méndez Hidalgo

Bodegas en Montilla, San Jo-é núm. 17. Sucursal en Cordoba, María Cristina núm. 9. Especialidad marca CORCHAITO. - Precios sin e mpetencia - Servicio gratis á domicilio. Desde San Juan en adelante se arrienda la

casa núm. 5, calle a de Cabrera (calle Comedias). Para tratar, Ambrosio de Morales, 14. 5-Agua. - Para industriss, obras riegos y para el objeto que la quieran destinar, se sirve á domicilio en una cuba de medio metro de cabida, á precios convencionales, avisando á don José Benîtez, calle Îmagenes, núm. 4.

Almoneda.-En la calle Rami ez de les Cesas Deza num. S, se h ce almoneda de colchones, cama de nogal para matrimonio, idem pequeña Viena, espejo, messs, cuadros, silleria y otros

ALMONEDA .- En el primer pabellón del cuartel de la Victoria, bajo, izquier ia, y en la calte de Leiva Aguilar núm. 6, se hace almoneda de todo el mobiliario de casa. Horas de diez á doce y de cuatro á siete. Por pocos días. 6-4 El que se haya encontrado unos zarcillos llamados de lazo, con esmeraldas, los presentará en

la calle Albucasis, 4, en donde se le gratificará.

Pérdida,-La persona que se haya encontrado una cartera conteniendo apuntaciones de interês, que se ex ravió en el real de la feria la noche del 25, y quiera devolverla en el establecimiento de bebidas de la señora viuda de Herrero, Puerta del Ri on, 100, se le gratificará. 5-8

La Central de los Pedroches Fonda de Juan Torras.--Pozoblanco Plaza del Mercado num. 4

Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.

En la calle Agustín Moreno núm. 127 se haca almoneda de los o jetos siguientes: un estrado caoba, forrado de damasco-seda, en buen uso; un mostrador con vistas de cristales y tablero de mármol, de dos metros de largo por sesenta centimetros de ancho; una estanteria con puertas de cristales la parte alta y la baja de madera, de 3,60 metros de alta por 3 metros de larga; dos estant s con puertas de cristales en la parte alta y baja, de 1,25 metros de ancho por 3 de alto cada uno; una máquina de coser, de guarnicio. nero, en muy buen estado; un albardón jerezano de color avellana y otro negro; una montura á la

royada y cuatro cabezadas nuevas. Se vende una jardinera de seis asientes en buen estado de conservación. En el almacen de con-trucción y reparación de carruajes de don Francisco Blanco, calle Duque de Hornachuelos y Diego León, núm. 2, informarán. También se vende una bicicleta en 200 pesetas, la cual puede ver e en el almacén de ferreteria de ela

Almoneda. Se hace de varios muebles, todos en buen uso, en ta calle Gondomar, núm. 14. de una á siete de la tarde.

Se arrienda una casa en la calle Alfonso XII num. 61, con c'modas habitaciones, corral, patio y agua. Para precio y condiciones en la misma casa. También se venden varios muebles, como son un despacho y un come for.

Se venden obras de melicina (Anatomía, Fi siología, Patología, Terapéntica (Robin, Pea zoldt.) Ginecologia, etc.) Ciencias quimicas, Cien cias exactas, Historia (Lafaente) y Literatura dos microscópios de buen aumento y var os ins trumentos de medicins, Mármol de Bañuelos, 13. Desde San Miguel próximo en adelante se arrienda el cortijo llamado «Judío Blanquillo,»

en la campiña de este término y como a una legua de esta capital, con camino para carcusje, compuesto en su totalidad de 589 fanegas de tierra, abundante de pastos y un magnifico abrevadero de agua pié permanente y casa de pié de hato. También se arrienda desde el día la casa calle del Poyo, núms. 33 y 40 en esta capital, Para tratar, con su dueño el Exemo. Sr. Marques de Santa Rosa, plaza de la Juderia, núm. 8.

Agua a domicilio.-Se sirve en cubse de hierro para beber y para obras. Para pedidos, calle Desde San Juan se arrienda la casa núm. 21, calle Letrados. Para tratar, en la misma.

Desde el dia se arrienda la casa núm. 68, calle Madera baja, con amplias y cómodas habitacio-nes é instalación de agua potable. Para renta y condiciones, Realejo, 83. Toldos. Cristóbal Córdoba ofrece sus traba-

jos en construcción de los mismes, colocación y composturas, á precios módicos. Bazón, Ayuntamiento, 4, en el Galápago.

Para carpinteros. - Se venden herramientss de todas clases, en buen uso, y piczas nuevas, en la casa núm. 7, caile Fernán-Pérez de Oliva, donde también se hace almoneda de varios muebles

hecho en CIMOO minutes Precio: 65 CENTIMOS cajita

PIDASE EN ULTRAMARINOS

COMPAÑÍA HUEVOL Calle San Martin, 46.-San Sebastián.

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y acido fosfórico. Canvalecencia, anemia requitismo, afocciones nerviosas y cardiscas. Recomendado en el embarazo, lactancia, his ariamo, digesticas di ficiles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinado. Cruz 10 y Gran Via 14, Bilbac. En Civilebe D. Francisco de Venta: Farmacias de Pinado. Cruz 10 y Gran Via 14, Bilbao. En Córdobs D. Francisco Avilla, questa de Lepan, y Unión tarmacintica.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

MIL PESETAS sl que presente CAPSULAS DE SANDALO, 6 de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona. Y que curen más prento y radicalmente todas les ENFERMEDA DES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de Paris, 1886, Toran Ción de Barcelona, 1888; Gran Concurso de Paris, 1886, Unicas Premio en la de Suez 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas probadas y receimendades por las Reales Academias de Barce-

aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barce-lona y Mailorea Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos discomendadas por las Reales Academias de Barceprácticos diuriamente las prescriben, reconociendo ventajas so pre sus similares;—Franco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España 7 América. Se remites por corseo publicando de se salor. ca. Se remiten pur corres anticipando su valor-

Caracana Pedid Sandalo Pina - Desconfiad de las imitaciones. NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podialcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

DENTISTA